



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: Rectificar la RESOL-2021-487-E-UNC-SECYT#ACTIP integrantes comisión Becas BITS

VISTO

La Convocatoria 2021 del Programa de Becas para Innovación Tecnológica Socio-Productiva (BITS), acordada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión Universitaria

La RESOL-2021-487-E-UNC-SECYT#ACTIP por la cual se designa a la comisión evaluadora del Programa de Becas para Innovación Tecnológica Socio-Productiva (BITS) presentadas en la convocatoria 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que se cometieron errores involuntarios de tipeo en la mencionada resolución y se omitieron los DNI de los miembros de la comisión evaluadora.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el Artículo 1º de la RESOL-2021-487-E-UNC-SECYT#ACTIP por la cual se designa los integrantes de la comisión evaluadora del Programa de Becas para Innovación Tecnológica Socio-Productiva (BITS) presentadas en la convocatoria 2021, el cual versará de la siguiente manera:

Por la Secretaría de Extensión Universitaria:

- Juan Tello DNI 33975047 (FA)
- Emilia Johannesen DNI 14366616 (FCM)
- Leticia Echavarrí DNI 22446861 (FCS)
- María Laura Ortiz DNI 28615806 (FFyH)
- Marina Ganchegui DNI 27147378 (FCA)
- Raquel Vivian Gallará DNI 16350124 (FO)

Por la Secretaría de Ciencia y Tecnología

- Ricardo Javier Toselli DNI 16158163 (FCQ)
- Teresa Reyna DNI 20150022 (FCEFyN)
- Walter Javier Romano DNI 28887352 (FCE)
- Sergio Poblete DNI 12997318 (FA)
- Juan Pablo Petiti DNI 25917779 (FCM)
- María Laura Salvador DNI 20399066 (FCA)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados y archívese.